

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**18824** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Clemente (Cuenca) - 5382/2019.*

Con fecha 27/01/2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de San Clemente (Cuenca), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5382/2019- (P-907)

Peticionario: Francisco Martínez Mainez (\*\*9203\*\*), Natividad Meneses Ortega (\*\*9258\*\*)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos

CAPT.Nº	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref Catastral	X*	Y*
1	SanClemente	Cuenca	12	102	16199A012001020000YL	546988	4363457

Características del uso: Riego de 0,51 ha de cultivos herbáceos.

Localización del uso: Polígono 212 parcelas 101 y 102 de San Clemente (Cuenca)

Dotación máxima anual concedida: 2.000 m<sup>3</sup>/ha/año (excepto para el caso cultivos leñosos que será de 1.500 m<sup>3</sup>/ha/año).

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m<sup>3</sup>): 1.020, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Caudal máximo instantáneo: 11,93 l/s

Volumen destinado a la recuperación de la masa de agua subterránea (m<sup>3</sup>): 1.161,78.

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 29 de mayo de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260024805-1